



**52. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.**



**52. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.**

Excelentísimos Señores:

| | |
|---|--|
| D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno | D. JOSÉ CLAUDIO ARANZADI MARTÍNEZ Ministro de Industria, Comercio y Turismo |
| D. NARCÍS SERRA I SERRA Vicepresidente del Gobierno | D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación |
| D. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores | D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY Ministro para las Administraciones Públicas |
| D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Ministro de Justicia | D. JORDI SOLÉ TURA Ministro de Cultura |
| D. JULIÁN GARCÍA VARGAS Ministro de Defensa | D. JULIÁN GARCÍA VALVERDE Ministro de Sanidad y Consumo |
| D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN Ministro de Economía y Hacienda | Dª. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales |
| D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior | Dª. ROSA CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO Ministra Portavoz del Gobierno |
| D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas y Transportes | D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros |
| D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia | |
| D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL Ministro de Trabajo y Seguridad Social | |

 En Madrid, a las nueve horas y cuarenta minutos del día veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y uno,

bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio del Congreso de los Diputados el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de diciembre.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Fernando Puell de la Villa como Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se designa Embajador de España en la República de Islandia a Don Mariano Berdejo Rivera; 2) Por el que se designa Embajador de España en la República de Tanzania a Don José María Sanz-Pastor Mellado; y 3) Por el que se designa Embajador de España en Malasia a Don Manuel Alabart Fernández-Cavada.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Jaime Gaiteiro Fortes como Secretario General de Hacienda; 2) Por el que se disponen los ceses de Don Ángel Bizcarrondo Ibáñez como Director General de Gestión Tributaria, de Don Manuel Bravo Paiva como Director General de Inspección Financiera y Tributaria, de Don Abelardo Delgado Pacheco como Director General de Recaudación, de Don Humberto Ríos Rodríguez como Director General de Aduanas e Impuestos Especiales y de Don José Damián Santiago Martín como Director General de Informática Tributaria; 3) Por el que se disponen los ceses de Don José Manuel de Luis Esteban como Delegado de Hacienda Especial de Andalucía, de Don Luis Echevarría-Torres Tovar como Delegado de Hacienda Especial de Aragón, de Don Francisco González Hernández como Delegado de Hacienda Especial de Asturias, de Don Luis Cremades Ugarte como Delegado de Hacienda Especial de Baleares, de Don Joaquín Bobillo Fresco como Delegado de Hacienda Especial de Canarias, de Don Juan Carlos Rabinal Sáenz de Santamaría como Delegado de Hacienda Especial de Cantabria, de Don Antonio Morillo Méndez como Delegado Especial de Hacienda de Castilla y León, de Don Jaime Ripa Echarri como Delegado de Hacienda Especial de Castilla-La Mancha, de Don Miguel García Hoffmann como Delegado de Hacienda Especial de Cataluña, de Don Vicente Querol García como Delegado de Hacienda Especial de Extremadura, de Doña Ana María Naveira Naveira como Delegada de Hacienda Especial de Galicia, de Don Federico Pérez San Millán como Delegado de Hacienda Especial de La Rioja, de Don Jaime Sanmartín Fernández como Delegado de Hacienda Especial de Madrid, de Don Juan Carlos Gómez Ferrón como Delegado de Hacienda Especial de Murcia, de Don Emilio Gómez Ortigosa como Delegado de Hacienda Especial de Navarra, de Don Francisco Eraña Meso como

Delegado de Hacienda Especial del País Vasco, y de Don José Eduardo Romero Fernández como Delegado de Hacienda Especial de Valencia; 4) Por el que se disponen los ceses de Don Miguel Garrido Azpilicueta como Delegado de Hacienda de Álava, de Don Francisco Ataz Hernández como Delegado de Hacienda de Albacete, de Don Antonio Martínez Palomino como Delegado de Hacienda de Alicante, de Don Emilio José Nuño Castaño como Delegado de Hacienda de Almería, de Don Miguel Santos Barrueco como Delegado de Hacienda de Ávila, de Don Félix José Zamora Amat como Delegado de Hacienda de Barcelona, de Don Julio Gutiérrez Díez como Delegado de Hacienda de Burgos, de Don Manuel Díaz Montero como Delegado de Hacienda de Cáceres, de Don Vicente Lorente Herrero como Delegado de Hacienda de Cádiz, de Don Antonio Nieto García como Delegado de Hacienda de Cartagena, de Don Adolfo Peña Solsona como Delegado de Hacienda de Castellón, de Don Manuel Romero Jiménez como Delegado de Hacienda de Ceuta, de Doña Paloma Morales Fernández como Delegada de Hacienda de Ciudad Real, de Don Francisco Casado Vicente como Delegado de Hacienda de Córdoba, de Don Ángel Seoane Rodríguez como Delegado de Hacienda de Cuenca, de Don Francisco Javier de Palacios Rodríguez-Solano como Delegado de Hacienda de Gerona, de Don Raúl Félix Junquera Varela como Delegado de Hacienda de Gijón, de Don Jesús Antonio Garrido Pérez como Delegado de Hacienda de Granada, de Don Eduardo Tinao Toledano como Delegado de Hacienda de Guadalajara, de Don Amador de Santiago de la Calle como Delegado de Hacienda de Guipúzcoa, de Don Marcelo del Río López como Delegado de Hacienda de Huelva, de Don Adolfo Aquilué Ortiz como Delegado de Hacienda de Huesca, de Don Santiago de la Torre Prados como Delegado de Hacienda de Jaén, de Don Juan Muñoz Alcántara como Delegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, de Don Enrique Orro Rey como Delegado de Hacienda de La Coruña, de Don Jenaro Albarrán Martín como Delegado de Hacienda de León, de Don Juan Manuel Ramos Carrera como Delegado de Hacienda de Lérida, de Don Antonio Suau Alles como Delegado de Hacienda de



Lugo, de Don José Algarra López como Delegado de Hacienda de Málaga, de Don Antonio Martínez Molinos como Delegado de Hacienda de Melilla, de Don Benito Muiños Cortizo como Delegado de Hacienda de Orense, de Don José Ignacio Colino Salamanca como Delegado de Hacienda de Palencia, de Don Pedro Conde González como Delegado de Hacienda de Pontevedra, de Don Andrés Vicente Muñoz como Delegado de Hacienda de Salamanca, de Don Francisco Conde Conde como Delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, de Don Javier Estrada González como Delegado de Hacienda de Segovia, de Don Emilio Lledó López como Delegado de Hacienda de Sevilla, de Don Manuel Haro Cremades como Delegado de Hacienda de Soria, de Don Manuel Farnos Jaques como Delegado de Hacienda de Tarragona, de Don Alfonso Constante Villuendas como Delegado de Hacienda de Teruel, de Don José Trigo Daporta como Delegado de Hacienda de Toledo, de Don Antonio Prisco Melero Arribas como Delegado de Hacienda de Valencia, de Don Carlos Palacios Escario como Delegado de Hacienda de Valladolid, de Don José Antonio Delgado Arce como Delegado de Hacienda de Vigo, de Don José Luis Ruiz Ruipérez como Delegado de Hacienda de Zamora, y de Don Jesús María Aranda Tomás como Delegado de Hacienda de Zaragoza; 5) Por el que se nombra Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a Don Jaime Gaitero Fortes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Luis Egusquiza Manchado como Director General de Correos y Telégrafos; y 2) Por el que se nombra Director General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos a Don Luis Egusquiza Manchado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan José Barrera Cerezal como Director General de Cooperativas y Sociedades Laborales; y 2) Por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social a Don Juan José Barrera Cerezal.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Enrique Balmaseda Arias-Dávila como Director General del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Sobre instalación y utilización de aparatos de Rayos X con fines de diagnóstico médico -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Sanidad y Consumo-; y 2) Por el que se modifican las tarifas postales y telegráficas -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes y de Economía y Hacienda-.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Reales Decretos: 1) a 14) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Francisco José Barbero Martín; Don Juan María Casado Margolles, Don Severiano Carballo Campos y Don Bernardo Fernández Francisco; Don Ángel García Clúa; Doña María García Muñoz; Don Ignacio García Ortega; Don Roberto González Cascón; Don Ricardo Francisco Gregori Pérez; Don José Antonio Ingerto Díaz; Don José Antonio Lamolda Martín; Don Luis Matos Hernández; Don José Luis de los Ríos Aguado; Don José Javier Serrano Plaza; Don Angel Sánchez Díaz; y Don José María Sánchez Martín; 15) Por el que se otorga el título de Marqués de Águilas a Don Alfonso Escámez López; 16) Por el que se otorga el título de Marqués de los Jardines de Aranjuez a Don Joaquín Rodrigo Vidré; y 17) Por el que se otorga el título de Marqués de Samaranch a Don Juan Antonio Samaranch Torelló.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, con carácter extraordinario, al Almirante Don Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, Jefe del Estado Mayor de la Defensa; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Almirante del Cuerpo General de la Armada Don Pedro Regalado Aznar; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Antonio Mir Salas; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División de la Guardia Civil Don Félix Pérez Navas; 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito

Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra Don Carlos García Ferrer; 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra Don Luis Oliver Buhigas; 7) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra Don Félix Miranda Robredo; 8) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra Don Carlos Ruiz Ballesteros; 9) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra Don Antonio Muñoz Manero; 10) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Caballería) del Ejército de Tierra Don Tomás Prieto Granados; 11) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra Don Carlos Ucieda Ortega; 12) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra Don Juan Mateo Canalejo; 13) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra Don Lorenzo Rodríguez Puget; 14) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Don José Luis García Santolalla; 15) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad



Don Francisco González de Vega; 16) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de la Guardia Civil Don Pedro Catalán Jiménez; 17) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Director General del Servicio Jurídico del Estado Don Gonzalo Quintero Olivares; 18) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca Don Julio Feroso García; 19) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Conseiller Du Gouvernement pour la Force Publique de Luxemburgo Don Armand Clesse; 20) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a Don Alfredo Kraus Trujillo; 21) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Jaime Barra Alcántara; 22) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Juan Pérez Crusells; 23) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Fernando Pardo de Santayana y Coloma; 24) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Almirante del Cuerpo General de la Armada Don José María Gurucharri Martínez; 25) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don José Antonio Romero Ales; 26) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada Don José María Pérez Antelo; 27) Por el que se

A handwritten mark, possibly a signature or initials, consisting of a stylized, overlapping shape.

concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada Don José Luis González Gómez; 28) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Director General de la Marina Mercante Don Rafael Lobeto Lobo; 29) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Fernando Ostos González; 30) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Ignacio Manuel Quintana Arévalo; 31) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Luis Fernando Suevos Orduna; 32) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire Don Ignacio Sáenz de Buruaga y Dans; 33) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención Don Félix Bornstein Santonja; 34) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Esteban Casaux Rodríguez; 35) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Enrique Nieto Rodríguez; 36) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire Don Eduardo Bryant Alba; y 37) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias Don Anastasio Travieso Quintana.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifican otras normas tributarias; y 2) Por el que se modifica el límite de contratación directa en los contratos de asistencia con empresas consultoras o de servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) Por el que se fijan para 1991 las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón; y 2) Por el que se incluye en el Régimen General de la Seguridad Social a los ciclistas profesionales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba la nomenclatura y los derechos arancelarios para el año 1992; 2) Por el que se establecen contingentes arancelarios de hulla de la partida 27.01 del vigente Arancel de Aduanas; 3) Por el que se abren contingentes arancelarios con terceros países para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 1992; 4) Por el que se declaran libres de derechos arancelarios, hasta el 31 de diciembre de 1992, las importaciones de ciertos productos cuando se cumplan las condiciones que se establecen; y 5) Por el que se establece la tarifa eléctrica para 1992.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or similar character, located at the bottom left of the page.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Reales Decretos: 1) Sobre mejora de las estructuras agrarias; y 2) Por el que se establece un Plan de reordenación del sector de la leche y de los productos lácteos.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Reales Decretos: 1) Por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social; y 2) De modificación parcial de la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de Oro, a Don Pau Garsaball i Torrens, actor, empresario y director de teatro, a título póstumo; Don Manuel Hernández Mompó, pintor; Don Alfredo Landa Areta, actor; Doña Victoria de los Ángeles López García, cantante lírica; Don Adolfo Marsillach Soriano, director de teatro y actor; Don Rafael Moneo Vallés, arquitecto; Don Antonio Ruiz Soler (Antonio), bailarín; Don Carlos Saura Atares, director de cine; Don Hermanfrid Schubart, arqueólogo; Don José Tamayo Rivas, director de teatro; Fundación Ramón Areces, colaborador en el proyecto de informatización del Archivo General de Indias; International Business Machines S.A.E., colaborador en el proyecto de informatización del Archivo General de Indias; Revista "El Ciervo", revista de pensamiento; y Revista de Occidente, revista de pensamiento.



RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se regulan determinados aspectos del calendario de determinación de precios máximos de venta al público de productos petrolíferos -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-; y 2) Por el que se aprueba la concesión de un crédito a los Estados Unidos Mexicanos para la compra de cuatro buques portacontenedores, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de convalidación de un gasto por importe de 313.095.286 pesetas, derivado de las adquisiciones efectuadas por los conceptos de cooperación científica, técnica y cultural y ayuda de emergencia y reposición, durante los años 1990 y 1991.

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo de cooperación económica e industrial entre España y Egipto; 2) De remisión a las Cortes Generales del Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica entre España y Nicaragua; 3) De remisión a las Cortes Generales del

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or 'B', located at the bottom left of the page.

Acuerdo entre los Gobiernos de la República Francesa, la República Federal de Alemania, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Reino de España y el Reino de Bélgica, concerniente al Programa AIRBUS A-320; 4) Por el que se autoriza la adhesión al Protocolo del Acuerdo para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural, y su remisión a las Cortes Generales; y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Cabo Verde en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto por importe de 6.781.890 pesetas, correspondiente a la suscripción de una póliza de seguro colectivo de vida y accidentes para los objetores de conciencia que realizan la prestación social sustitutoria; y 2) Por la que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 21 más.

Acuerdos: 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad estadounidense; [REDACTED], también conocido como [REDACTED], de nacionalidad turca; y [REDACTED], de nacionalidad suiza; 4) De tramitación de expediente de tercera ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 5) De entrega en extradición de [REDACTED], también conocido como [REDACTED], de nacionalidad francesa; 6) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 7) De autorización de traslado al Reino Unido de [REDACTED], de nacionalidad



británica, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la adquisición de 4 helicópteros con destino a la Fuerza Aérea; 2) Por el que se autoriza la adquisición de un simulador operacional táctico y de vuelo para helicópteros SH-60B LAMPS MK-III; y 3) Por el que se autoriza la revisión de motores y componentes que montan aviones del Ejército del Aire durante el trienio 1991/1993.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resoluciones: 1) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 30 de junio de 1989, por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 2) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra Acuerdo de 17 de mayo de 1991, por el que se efectuó la revisión de los beneficios concedidos por Acuerdo de 14 de mayo de 1982; 3) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 17 de mayo de 1991, por el que se acordó aceptar la solicitud de revisión de beneficios; 4) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 17 de mayo de 1991, por el que se denegó la revisión del expediente de concesión de beneficios; 5)

Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 17 de mayo de 1991, por el que se denegó la revisión del expediente de concesión de beneficios; 6) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura, por incumplimiento de las condiciones establecidas; 7) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura, por incumplimiento de las condiciones establecidas; y 8) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura, por incumplimiento de las condiciones establecidas.

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.- 1) Sobre suplemento de crédito por importe de 61.761.491 pesetas, para retribuciones de personal del organismo Junta del Puerto de Alicante; 2) Sobre suplemento de crédito por importe de 8.828.280 pesetas, para retribuciones de personal del organismo Junta del Puerto de Ceuta; y 3) Sobre transferencia de crédito por importe de 20.970.091 pesetas, para financiar el traspaso de varios funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes al de Industria, Comercio y Turismo.

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza una inversión de capital público extranjero en la sociedad Outokumpu Copper Tubes, S.A., por un importe de 1.610 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 2) Por el



que se autoriza una inversión de capital público extranjero en la sociedad Outokumpu Copper Rolled Products, S.A., por un importe de 1.210 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 3) Por el que se autoriza una inversión de capital público extranjero en la sociedad Outokumpu Copper Wire, S.A., por un importe de 510 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 4) Por el que se autoriza una inversión de capital público extranjero en la sociedad Outokumpu Copper Brass Rod, S.A., por un importe de 410 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 5) Por el que se aprueban los Programas de Actuación, Inversiones y Financiación correspondientes a 1992 de algunas Sociedades Estatales adscritas al Ministerio de Economía y Hacienda; 6) Sobre aportación del Estado al Instituto de Crédito Oficial por importe de 56.110 millones de pesetas; 7) Por el que se modifica el de 13 de julio de 1990, sobre la enajenación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Hilaturas y Tejidos Andaluces, S.A. (HYTASA); y 8) Sobre el establecimiento y coordinación de las actuaciones necesarias para verificar el cumplimiento de las medidas de control de gasto.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la modificación del contrato de las obras de ampliación y reforma del Cuartel de la Guardia Civil de Pamplona, por un importe de 1.047.399.986 pesetas; 2) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED]; y 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED], contra Resolución

del Ministerio del Interior de fecha 3 de abril de 1990.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto por importe de 81.467.186 pesetas, correspondiente a servicios de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación; 2) De convalidación de un gasto por importe de 20.327.006 pesetas, correspondiente al concurso de becas para formación en los campos científicos de Astronomía, Geofísica, Cartografía y Metrología, relacionados con actividades del Instituto Geográfico Nacional; 3) De convalidación de un gasto por importe de 15.919.680 pesetas, correspondiente a los gastos de limpieza de los locales de la sede central de la Dirección General de Aviación Civil, durante los meses de julio de 1990 a abril de 1991, ambos inclusive; 4) De convalidación de un gasto por importe de 1.798.025 pesetas, correspondiente al alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopadoras de los servicios centrales de la Dirección General de Aviación Civil, durante el año 1990; 5) De convalidación de un gasto por importe de 8.459.490 pesetas, correspondiente a cursos para postgraduados de la marina civil; y 6) De convalidación de un gasto por importe de 2.439.001 pesetas, correspondiente a la asistencia técnica del equipo informático de la Dirección General de Transportes Terrestres, durante el año 1990.

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en la variante de circunvalación de Tarragona, tramo primero.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el colegio público "San Gregorio" de Guareña,



Badajoz; y 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Liceo Cervantes de Roma.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 71.461.812.000 pesetas, en el presupuesto de gastos y dotaciones para 1991 de la Tesorería General de la Seguridad Social, con destino a la cancelación parcial de la deuda de la Seguridad Social con el Estado; y 2) Por el que se procede a integrar en el Régimen General de la Seguridad Social al personal que viniere percibiendo la acción protectora en sustitución de la establecida en el sistema de la Seguridad Social a través de la Institución Telefónica de Previsión.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Acuerdo por el que se autorizan determinadas modificaciones en el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del Instituto Nacional de Industria para 1991.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución por la que se convalidan diversos gastos, por un importe de 5.299.456 pesetas, con cargo a diferentes conceptos presupuestarios.

Acuerdos: 1) Por el que se impone una multa de 8.031.082 pesetas, a [REDACTED], por infracción a la legislación vigente en materia de vinos de mesa; 2) Por el que se impone una multa de 4.484.461 pesetas, a [REDACTED]

[REDACTED] por infracciones a la legislación vigente en materia de denominación de origen "Montilla-Moriles"; 3) Por el que se impone una multa de 5.100.000 pesetas, a [REDACTED], por infracción a la legislación vigente en materia de productos cárnicos; y 4) Por el que se impone una multa de 3.500.000 pesetas, a [REDACTED], por infracción a la legislación vigente en materia de productos cárnicos.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indican, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Sobre la desmembración de la Unión Soviética y la aprobación de una declaración al respecto.

MINISTERIO DE DEFENSA

Sobre creación de una Fuerza de acción rápida.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Sobre la minería del carbón sujeta a contrato-programa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Felipe González

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

EL MINISTRO SECRETARIO,



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.